

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas, del día diecisésis de julio del año dos mil veinticuatro, reunidos en el Edificio Plaza Galerías, ubicado en Xalapeños Ilustres No. 3, Col. Centro de esta Ciudad de Xalapa, Ver., el **Dr. Efrén Samuel Orrico Torres**, Subdirector de Enseñanza, Investigación y Capacitación; **Lic. Ernesto Elvira Acosta**, Suplente de la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación; **Dra. Rosa Emilia Rodríguez Acosta**, Jefa del Departamento de Capacitación y Educación Continua; **Lic. Leidy López Mendoza**, Representante Propietario Institucional de la Dirección Administrativa; **L.R.I. Brenda Palafox Luna**; Suplente Institucional de la Dirección Administrativa; **Lic. Nuri Araceli Quiroz Roa**, Representante Propietario Institucional de la Dirección Jurídica; **Lic. Zugey Luna Ramos**, Representante Institucional de la Dirección de Salud Pública, **Mtro. Samuel Arroyo Ochoa**, Representante Propietario Institucional; **Dr. José Lauro Morales Murrieta**, Suplente Institucional; **Dra. Diana Castillo Pérez**, Representante Institucional; **C. Ana Karen López Cruz**, Representante del SNTSA, Sección 26 Zona Norte; **Dra. María Yolanda Galán Luna**, Representante Propietario Sindical del SNTSA, Sección 26, zona Centro; **Lic. Yolanda Ávila Cornelio**, Representante Propietario Sindical del SNTSA, Sección 26, zona Sur; **Dr. Héctor Eduardo Ramírez Ortiz**, Representante Propietario Sindical del SNTSA, Sección 70; **Dra. Anahita Domínguez Aguilar**, Representante Propietario Sindical del Sindicato Mexicano de Trabajadores de Salud; **Lic. Mario Valerde Huerta**; Representante Suplente Sindical del SINAITSAN y la **Ing. Verónica Isabel Montano Viveros**, Secretaria Técnica, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 22, Fracción I del Reglamento de Capacitación, se presentan los siguientes:

----- HECHOS -----

La Secretaria Técnica realiza el pase de lista, verifica la asistencia de quienes integran la Comisión Central Mixta de Capacitación y **confirma que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.**

Acto seguido, el **Dr. Efrén Samuel Orrico Torres**, Subdirector de Enseñanza, Investigación y Capacitación, expresa las palabras de bienvenida a los presentes y agradece la asistencia a esta sesión.

La Secretaria Técnica lleva a cabo la reunión de trabajo de acuerdo al siguiente:

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

ORDEN DEL DÍA:

Hora	Actividad	Responsable
10:10	Pase de lista y Declaración del quorum	Ing. Verónica I. Montano Viveros
10:20	Bienvenida	Dr. Efrén Samuel Orrico Torres
10:30	Solicitudes de beca	Representantes de la CCyEMC
11:00	Avance del PEC	Mtro. Samuel Arroyo Ochoa
11:30	Tema: Capacitación Hospital de Río Blanco Caso Ernestina Ascencio	Dra. Diana Castillo Pérez
12:00	Formatos para solicitud de beca y prórroga de beca	Representantes de la CCyEMC
12:20	Aclaración de circular de RH	
12:30	Presupuesto para capacitación	
12:45	Procedimiento: regreso de beca internacional	
13:00	Asuntos generales <ul style="list-style-type: none"> • Sindicato SIMTSA • Segunda reunión de trabajo virtual para Asesoría de Programa Estatal de Becas • Baja de internado médico 	Representantes de la CCyEMC
13:30	Revisión del Reglamento de Capacitación	
14:00	Acuerdos	Dr. Efrén Samuel Orrico Torres
14:30	Cierre de la reunión	
16:00	Lectura y aprobación de las Actas de la: -Séptima Sesión Ordinaria de la CCyEMC Incluye seguimiento de acuerdos	Ing. Verónica I. Montano Viveros

Continuando con la sesión, la Secretaría Técnica, presenta las solicitudes de beca y los expedientes a las y los representantes de la Comisión Central Mixta de Capacitación, para su análisis y dictaminación:

No.	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	EVENTO	PERIODO	SEDE
1 solicitud de beca	María de los Ángeles Pérez Cruz	Hospital General Álamo	Especialidad en Enfermería Pedriátrica	01 de agosto de 2024 al 31 de diciembre de 2024	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

No.	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	EVENTO	PERIODO	SEDE
2 solicitud de beca	Vanessa Guerra Trujillo	Oficinas centrales Dirección de Atención Médica	Doctorado en Innovación en Educación Superior	01 de agosto de 2024 al 31 de julio de 2028	Universidad Veracruzana Campus Xalapa
3 solicitud de beca	Areli Pérez Bapo	Hospital General de Isla	Especialidad en Enfermería Pediátrica	Vienes y sábado a partir del 19 de agosto de 2024 y todos los días del 06 al 31 de enero de 2025	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores en Ciencias de la Salud
4 solicitud de beca	Erika García Olivera	Hospital General de Isla	Especialidad en Enfermería Pediátrica	Vienes y sábado a partir del 19 de agosto de 2024 y todos los días del 06 al 31 de enero de 2025	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores en Ciencias de la Salud
1 solicitud de prórroga de beca	Patricia Yameli Zamudio Silva	Jurisdicción Sanitaria No. VIII	Maestría en Nutrición y Calidad de Vida	01 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2025	Facultad de Nutrición de la Universidad Veracruzana
2 solicitud de prórroga de beca	Obeth Sánchez Hernández	C.S. Xalapa, Dr. José Antonio Maraboto Carreón Col. Obrero Campesina	Maestría en Salud Pública	01 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2025	Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana
3 solicitud de prórroga de beca	Liliana Matilde Loeza Torres	Dirección de Salud Pública	Doctorado en Alta Dirección de Organizaciones	15 de agosto de 2024 al 15 de febrero de 2025	Universidad Veracruzana, en la Ciudad de Xalapa, Ver.

En el siguiente punto del orden del día, el Mtro. Samuel Arroyo Ochoa informa sobre el avance del PEC.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

Capacitación	
Registrados	471
Realizados (Programados)	296
Realizado diferido	
Extraordinarios	
No realizadas	112
Pendientes de validar	63

Educación Continua	
Registradas	287
Realizadas (Programadas)	227
Realizado diferido	
Extraordinarias	
No realizadas	32
Pendientes de validar	28

Continuando la sesión, en el siguiente punto del orden del día, la Dra. Diana Castillo Pérez, presenta el tema: Capacitación Hospital de Río Blanco, Caso Ernestina Ascencio, con la siguiente información:

Ernestina Ascencio Rosario



 Hospital Regional de Río Blanco

Caso de Ernestina Ascencio Rosario

Mujer indígena náhuatl de 73 violada que agredida sexualmente por miembros del Ejército, sus familiares la encontraron gravemente herida a 300 metros de su domicilio el 25 de febrero de 2007.
 No lograron acceder a centros médicos cercanos (C.S. del IMSS se encontraba cerrado) por lo que transcurrieron 10 horas para llegar al Hospital Regional de Río Blanco, el cual no contaba con traductores y no se tenía un proceso adecuado para atender a víctimas de violencia sexual.
 Falleció el 26 de febrero debido a lesiones que incluían "múltiples desgarros en las regiones vaginal y anal" de acuerdo al hospital y a la Procuraduría General de Justicia de Veracruz (PGJV).
 13 de marzo la Presidente de la República sostuvo que Ernestina falleció por gastritis crónica y el 29 de marzo la CNDH avaló esa versión.
 30 de abril la PGJV concluyó que la muerte fue por factores externos.
 27 de junio la Procuraduría General de Justicia Militar determinó archivo definitivo sin responsabilidad a personal militar.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

<p>Derechos violados</p> <p>Derecho a su integridad personal Derecho a las garantías judiciales Derecho a la honra Derecho a la protección judicial Derecho a la salud Derecho al reconocimiento de su identidad Derecho al acceso a una vida libre de violencia Derecho a no ser torturada ni recibir tratos crueles, inhumanos o degradantes Derecho como mujer indígena en términos de no discriminación sustantiva Otros</p> <p>SESVER</p>	<p>La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sometió el 11 de junio de 2023 a la Corte Interamericana el Caso 13.425, medidas de reparación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las reparaciones individuales deberán incluir medidas de compensación económica y satisfacción, con perspectiva de género y etnicidad. Iniciar una investigación penal de manera diligente, efectiva, y dentro de un plazo razonable. Ofrecer de manera inmediata a Julia Marcela Suárez Cabrera una copia simple de la versión pública de todo el expediente. Adoptar las medidas necesarias para que en el curso de estas investigaciones y procesos se garantice la seguridad de los familiares. Adoptar las medidas necesarias para evitar que en el futuro se produzcan hechos similares (capacitación). <p>SESVER</p>																								
<p>SISTEMA INTERAMERICANO</p> <table border="1"> <tr> <td>Fecha de ingreso:</td> <td>12 de julio de 2022</td> </tr> <tr> <td>Última fecha:</td> <td>2 de junio de 2023</td> </tr> <tr> <td>Notificación:</td> <td>28 de junio de 2023.</td> </tr> <tr> <td>Notificación de la Comisión de Subsistemas Argentinos y Potosí (CSAP):</td> <td>29 de septiembre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>Notificación del CSAP:</td> <td>26 de septiembre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>Comunicado del Estado:</td> <td>19 de octubre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>Notificación del Estado:</td> <td>20 de diciembre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>Notificación de los países:</td> <td>20 de diciembre de 2023.</td> </tr> <tr> <td>Notificación de la Convención:</td> <td>31 de enero de 2024.</td> </tr> <tr> <td>Notificación de la Resolución de convocatoria a audiencia:</td> <td>Pendiente.</td> </tr> <tr> <td>Audiencia pública:</td> <td>Pendiente.</td> </tr> <tr> <td>Alcances y observaciones finales:</td> <td>Pendiente.</td> </tr> </table> <p>SESVER</p>	Fecha de ingreso:	12 de julio de 2022	Última fecha:	2 de junio de 2023	Notificación:	28 de junio de 2023.	Notificación de la Comisión de Subsistemas Argentinos y Potosí (CSAP):	29 de septiembre de 2023.	Notificación del CSAP:	26 de septiembre de 2023.	Comunicado del Estado:	19 de octubre de 2023.	Notificación del Estado:	20 de diciembre de 2023.	Notificación de los países:	20 de diciembre de 2023.	Notificación de la Convención:	31 de enero de 2024.	Notificación de la Resolución de convocatoria a audiencia:	Pendiente.	Audiencia pública:	Pendiente.	Alcances y observaciones finales:	Pendiente.	<p>Avance</p> <ul style="list-style-type: none"> Se han emitido cuatro oficios para programación y seguimiento 12 Capacitaciones (Jornada de derechos humanos y curso de Igualdad de género y derechos humanos) Se impartieron dos Jornadas y dos cursos presenciales en mayo donde participaron integrantes del Cuerpo de Gobierno y de la CCyAMC 79 y 68 de 1,232 personas en plantilla <p>Avances de prácticas humanas</p> <p>Prácticas de salud y bienestar social en América Latina y el Caribe</p> <p>Tasa de respuesta: 5%</p> <p>Tasa de cumplimiento: 75%</p> <p>SESVER</p>
Fecha de ingreso:	12 de julio de 2022																								
Última fecha:	2 de junio de 2023																								
Notificación:	28 de junio de 2023.																								
Notificación de la Comisión de Subsistemas Argentinos y Potosí (CSAP):	29 de septiembre de 2023.																								
Notificación del CSAP:	26 de septiembre de 2023.																								
Comunicado del Estado:	19 de octubre de 2023.																								
Notificación del Estado:	20 de diciembre de 2023.																								
Notificación de los países:	20 de diciembre de 2023.																								
Notificación de la Convención:	31 de enero de 2024.																								
Notificación de la Resolución de convocatoria a audiencia:	Pendiente.																								
Audiencia pública:	Pendiente.																								
Alcances y observaciones finales:	Pendiente.																								
<p>Próximas fechas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Jornada de derechos humanos (1ra parte)</th> <th> Igualdad de género y derechos humanos (2da parte)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Miércoles 21 de agosto</td> <td>Miércoles 05 de septiembre</td> </tr> <tr> <td>Jueves 22 de agosto</td> <td>Jueves 06 de septiembre</td> </tr> <tr> <td>Miércoles 23 de octubre</td> <td>Jueves 24 de octubre</td> </tr> <tr> <td>Miércoles 13 de noviembre</td> <td>Jueves 14 de noviembre</td> </tr> <tr> <td>Jueves 05 de diciembre</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>SESVER</p>		Jornada de derechos humanos (1ra parte)	Igualdad de género y derechos humanos (2da parte)	Miércoles 21 de agosto	Miércoles 05 de septiembre	Jueves 22 de agosto	Jueves 06 de septiembre	Miércoles 23 de octubre	Jueves 24 de octubre	Miércoles 13 de noviembre	Jueves 14 de noviembre	Jueves 05 de diciembre													
Jornada de derechos humanos (1ra parte)	Igualdad de género y derechos humanos (2da parte)																								
Miércoles 21 de agosto	Miércoles 05 de septiembre																								
Jueves 22 de agosto	Jueves 06 de septiembre																								
Miércoles 23 de octubre	Jueves 24 de octubre																								
Miércoles 13 de noviembre	Jueves 14 de noviembre																								
Jueves 05 de diciembre																									

La Dra. Diana explica los antecedentes del caso Ernestina Ascencio presentando un video explicativo, asimismo, comenta que se deben adoptar las medidas necesarias para evitar que en el futuro se produzcan hechos similares, entre

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

ellas la capacitación al personal del Hospital Regional de Río Blanco, para prevenir y que no se repitan hechos como el del caso presentado.

La Lic. Nuri Araceli Quiroz Roa, comenta que existen varias opciones para poder capacitar al personal.

El Dr. Efrén Samuel Orrico Torres, menciona que la capacitación es importante y que el Cuerpo de Gobierno debe involucrarse y estar presente en los eventos de capacitación.

La Dra. Diana Castillo Pérez menciona que la plantilla del personal del Hospital Regional de Río Blanco, es de 1232 personas y que solo se han capacitado 79 en Jornada de Derechos Humanos y 68 en Igualdad de Género y Derechos Humanos, por lo que solicita el apoyo de representantes sindicales, a fin de motivar a sus agremiados para participar en la capacitación y presenta las fechas de los próximos eventos de capacitación.

Continuando con el orden del día, la Ing. Verónica Isabel Montano Viveros, presenta modificaciones a los formatos para solicitud de beca y prorrrogas de beca, las cuales consisten en:

En los formatos de solicitud de beca y prorroga de beca se modifica el dato Apellido Paterno y Apellido Materno por Primer Apellido y Segundo Apellido, y en el apartado de sexo, quién solicita la beca, deberá marcar la casilla: Hombre, Mujer o Intersexual.

En el formato de carta compromiso, se modifican las declaraciones, se anexa la cláusula cuarta sobre difundir los conocimientos adquiridos en su ámbito y horario laboral y se modifica la cláusula quinta. Se anexan a la presente acta los formatos presentados.

En el siguiente punto del orden del día, la Secretaria Técnica menciona que la circular SESVER/SRH/DOyM/10098/2094, relativa al tema becas de 1 a 30 días, ha generado cierta confusión en los procesos del Programa Estatal de Beca; comenta que la circular se explica en la totalidad, sin embargo, sugiere explicar el tema.

Integrantes de la Comisión Central Mixta de Capacitación, mencionan estar de acuerdo.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

Continuando con la sesión, la Ing. Verónica Montano, solicita a la Comisión Central Mixta de Capacitación, indicar el proceso relativo al Artículo 55 del Reglamento de Capacitación.

Integrantes de la Comisión Central Mixta de Capacitación, mencionan que debido a que en ocasiones existen solicitudes de prórroga de beca una vez que ha concluido el evento de capacitación, la solicitud al área de recursos humanos, se deberá realizar una vez terminado el evento de capacitación oficialmente.

La Secretaria Técnica, abre el panel de la sesión para tratar:

ASUNTOS GENERALES

La Lic. Nuri Araceli Quiroz Roa menciona que se debería trabajar en un video o cartel, que explique a los becarios los procedimientos del Programa Estatal de Becas.

La Secretaria Técnica menciona que se recibió oficio de la Jurisdicción Sanitaria No. X, en el que se solicita documento oficial que reconozca al Sindicato SIMTSA para participar en las sesiones de la Comisión Auxiliar.

Asimismo, menciona que se turnó documento a la Subdirección de Recursos Humanos solicitando la información correspondiente a fin de poder estar en posibilidades de atender el mencionado oficio.

Toma la palabra la Dra. María Yolanda Galán Luna, para presentar al pleno de la Comisión, el tema sobre circular para un curso sobre dengue en horario de 17:00 a 18:00 horas, mencionando que dicha capacitación vulnera las Condiciones Generales de Trabajo y el Reglamento de Capacitación.

El Dr. Efrén Samuel Orrico Torres, menciona que se debe vigilar que toda capacitación este en estricto apego al Reglamento de Capacitación.

La Dra. María Yolanda Galán Luna, presenta el expediente de beca de la M.S.P. Judith Del Carmen Hernández Siliceo, quien solicita una beca para estudiar el Doctorado en Ciencias de la Salud, sin embargo, por los tiempos establecidos en la Universidad donde realizará sus estudios, la trabajadora no entregó en tiempo su expediente de solicitud de beca en la Comisión Auxiliar Mixta de Capacitación de la Jurisdicción Sanitaria, por lo que solicita se dictamine directamente por la Comisión Central Mixta de Capacitación.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

La Secretaria Técnica menciona que es la Comisión Auxiliar, quien debe dar inicio al proceso de solicitud de beca, por lo que sugiere remitir el expediente para contar con el antecedente de la sesión de la Comisión Auxiliar correspondiente. Asimismo, menciona que el expediente de solicitud se debe presentar con 30 días de anticipación según lo acordado por la Comisión Central Mixta de Capacitación y apegarnos a la normatividad con el fin de evitar futuras situaciones.

La Lic. Nuri Araceli Quiroz Roa, explica que se recibió el expediente en la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación, entregado por la trabajadora y que la Comisión Central Mixta de Capacitación tiene conocimiento del mismo, por lo que no es necesario remitirlo a la Comisión Auxiliar Mixta de Capacitación. Menciona que se debe someter a votación si se atiende el expediente de solicitud de beca en esta sesión ordinaria.

La Dra. Rosa Emilia Rodríguez Acosta menciona que la Comisión se debe apegar normativamente.

El Lic. Samuel Arroyo Ochoa, menciona que es facultad de la Comisión Central Mixta de Capacitación revisar el expediente y dictaminarlo, y ya fue recibido por la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación.

Los integrantes de la Comisión Central Mixta de Capacitación, acuerdan recibir y analizar el expediente de solicitud de beca.

La Secretaria Técnica informa a los integrantes de la Comisión Central Mixta de Capacitación, que el día jueves 25 de julio del presente, se llevará a cabo la Segunda Reunión de Trabajo Virtual para Asesoría del Programa Estatal de Becas.

En otro asunto general, para conocimiento de los integrantes de la Comisión Central Mixta de Capacitación, la Secretaria Técnica presenta los casos siguientes:

Renuncia de beca para Internado Médico de Pregrado del C. Javier Del Moral Córdoba, por cuestiones laborales aunado a que no contaba con el documento de comisión oficial expedido por la Dirección Administrativa.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

La Lic. Leidy López Mendoza, menciona que el oficio de envío del dictamen de beca, se recibió con fecha cercana al inicio del evento de capacitación.

La Secretaria Técnica comenta que el oficio se envió con retraso por falta de firma del representante sindical en el Dictamen de Beca, sin embargo, aún se turnó en tiempo.

La Dra. María Yolanda Galán Luna, ha observado atribuciones por parte de la Secretaria Técnica que no le corresponden, le recuerda a la Secretaria Técnica cuales son las atribuciones que le corresponden, menciona que la Secretaria Técnica tiene derecho a voz pero no a voto y que coacciona las decisiones de la Comisión Central Mixta de Capacitación, explica que la Secretaria Técnica previamente mencionó que firmó tarde el acta por cuestiones personales, sin embargo no considera que ese fuera el atenuante para que el compañero renunciara a la beca, menciona que el anterior Secretario Técnico Lic. Orlando Cortes, no hacía observaciones y solicita que el comentario quede asentado en el acta.

La Secretaria Técnica ofrece una disculpa a la Dra. María Yolanda Galán Luna, indica que el propósito del comentario no era exhibirla, era justificar la entrega del documento que debe entregarse debidamente formalizado.

Renuncia de beca para Residencia Médica de la C. Laureliza Sánchez Espinosa, por motivos de salud, sin embargo, realizará nuevamente su solicitud de beca para el periodo siguiente.

Cambio de sede de la beca para Servicio Social del C. Jesús Merlín Chavarría. Dicho cambio se notificará a la Subdirección de Recursos Humanos para trámite correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, se procede a establecer los siguientes:

-----**ACUERDOS**-----

Primero:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO7/043/2024

Se acuerda turnar oficio al Hospital Regional de Río Blanco para que el personal participe en la capacitación en fechas indicadas en los temas de Jornada de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Derechos Humanos.



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

Segundo:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO7/044/2024

Se acuerda informar a las unidades de las modificaciones en formatos de solicitud de beca y prorrogas de beca.

Tercero:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO7/045/2024

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 55 se acuerda enviar oficio a la Subdirección de Recursos Humanos al final del evento de capacitación informando los días en los que el trabajador se reincorporará a su puesto de trabajo.

Cuarto:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO7/046/2024

Se acuerda realizar material explicativo sobre los procedimientos del Programa Estatal de Becas.

Quinto:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO7/047/2024

Se acuerda enviar oficio a IMSS Bienestar solicitando que la capacitación a los trabajadores de la Secretaría de Salud, se dé en estricto apego a las Condiciones Generales de Trabajo y Reglamento de Capacitación.

Sexto:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO7/048/2024

Se acuerda remitir copia del oficio de Dictamen de Beca al Departamento de Organización y Métodos perteneciente a la Subdirección de Recursos Humanos.

Séptimo:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO7/049/2024

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 51 fracción IV, se acuerda dictaminar **PROCEDENTE** como **Comisión Oficial**, la solicitud beca de la trabajadora C. María de los Ángeles Pérez Cruz, para cursar la especialidad en Enfermería Pediátrica, **autorizándose el periodo comprendido del 29 de julio de 2024 al 31 de junio de 2025**, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

Octavo:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO7/050/2024

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 51 fracción IV, se acuerda dictaminar **PROCEDENTE** como **Comisión Oficial**, la solicitud de prórroga de beca del trabajador C. Obeth Sánchez Hernández, para cursar la Maestría en Salud Pública, **autorizándose el periodo comprendido del 01 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2025**, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado.

Noveno:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO7/051/2024

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 51 fracción IV, se acuerda dictaminar **PROCEDENTE** como **Comisión Oficial**, la solicitud de prórroga de beca de la trabajadora C. Liliana Matilde Loeza Torres, para cursar el Doctorado en Alta Dirección de Organizaciones, **autorizándose el periodo comprendido del 15 de agosto de 2024 al 15 de febrero de 2025**, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado.

Décimo:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO7/052/2024

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 51 fracción IV, se acuerda dictaminar **PROCEDENTE** como **Comisión Oficial**, la solicitud beca de la trabajadora C. Vanessa Guerra Trujillo, para cursar el Doctorado en Innovación en Educación Superior, **autorizándose el periodo comprendido del 01 de agosto de 2024 al 31 de julio de 2028**, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado.

Décimo primero:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO7/053/2024

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 51 fracción IV, se acuerda dictaminar **PROCEDENTE** como **Comisión Oficial**, la solicitud beca de la trabajadora C. Areli Pérez Bapo, para cursar la especialidad en Enfermería Pediátrica, **autorizándose el periodo comprendido del 19 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2026**, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

Décimo segundo:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO7/054/2024

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 51 fracción IV, se acuerda dictaminar **PROCEDENTE** como **Comisión Oficial**, la solicitud beca de la trabajadora C. Erika García Olivera, para cursar la especialidad en Enfermería Pediátrica, **autorizándose el periodo comprendido del 19 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2026**, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado.

Décimo tercero:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO7/055/2024

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 51 fracción IV, se acuerda dictaminar **PROCEDENTE** como **Comisión Oficial**, la solicitud de prórroga de beca de la trabajadora C. **Patricia Yameli Zamudio Silva**, para cursar la Maestría en Nutrición y Calidad de Vida, **autorizándose el periodo comprendido del 01 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2025**, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado.

Décimo cuarto:

Acuerdo SESVER/CCMC/SO7/056/2024

En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 51 fracción IV, se acuerda dictaminar **PROCEDENTE** como **Comisión Oficial**, la solicitud de beca de la trabajadora C. **Judith del Carmen Hernández Siliceo**, para cursar Doctorado en Ciencias de la Salud, **autorizándose el periodo comprendido del 19 de agosto de 2024 al 11 de agosto de 2028**, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado.

Siguiendo el orden del día, la Secretaría Técnica, presenta el seguimiento de acuerdos para conocimiento de los integrantes de la Comisión Central Mixta de Capacitación.

Acuerdo SESVER/CCMC/SO11/051/2023

Se acuerda realizar durante el año 2024, una guía de procesos de la Comisión Central Mixta de Capacitación, propuesta por el Departamento de Organización y Métodos de Servicios de Salud de Veracruz.

EN PROCESO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

Acuerdo SESVER/CCMC/SO1/015/2024	
La Comisión Central Mixta de capacitación, realizará un extrañamiento a las Comisiones Auxiliares del Centro de Alta Especialidad y Jurisdicción Sanitaria V, para que envíen oportunamente los expedientes de solicitudes de beca de los trabajadores y que estos no se vean afectados en sus derechos laborales.	EN PROCESO
Acuerdo SESVER/CCMC/SO6/041/2024	
Se solicitará mediante circular a las CAMC de las unidades, propuestas de modificación al Reglamento de Capacitación.	ATENDIDO
Acuerdo SESVER/CCMC/SO6/042/2024	
En apego al Reglamento de Capacitación, Art. 51 fracción I, se acuerda dictaminar PROCEDENTE como Comisión Oficial , la solicitud de beca del trabajador C. Javier del Moral Cordoba, de lunes a viernes, para cursar Internado Médico de Pregrado en el H.R. Veracruz ISSSTE, autorizándose el periodo comprendido del 01 de julio de 2024 a 30 de junio de 2025 , no prorrogable.	ATENDIDO

CIERRE

Para concluir, se informa que la fecha de la próxima sesión será el 20 de agosto del año 2024, a las 10:00 horas, sede por confirmar.

Siendo las 17:00 horas del día dieciséis de julio del año dos mil veinticuatro, se da por terminada la presente sesión, agradeciendo la asistencia y disposición de los asistentes.

Rubricando al margen y al calce de todas y cada una de las hojas que integran la presente Acta, quienes intervinieron.

NOMBRE	SEXO (M-H)	CARGO	FIRMA
Dr. Efrén Samuel Orrico Torres	H	Subdirector de Enseñanza, Investigación y Capacitación	
Dra. Rosa Emilia Rodríguez Acosta	M	Jefa del Departamento de Capacitación y Educación Continua	



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

NOMBRE	SEXO (M-H)	CARGO	FIRMA
Lic. Ernesto Elvira Acosta	H	Suplente de la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación	
Dra. Diana Castillo Pérez	M	Representante Institucional	
Lic. Leidy Lopez Mendoza	H	Representante Institucional de la Dirección Administrativa	
LRI. Brenda Palafox Luna	M	Representante suplente de la Dirección Administrativa	
Lic. Zugey Luna Ramos	M	Representante Institucional de la Dirección de Salud Pública	
Lic. Nuri Araceli Quiroz Roa	M	Representante Propietario Institucional de la Dirección Jurídica	
Mtro. Samuel Arroyo Ochoa	H	Representante Propietario Institucional	
Dr. José Lauro Morales Murrieta	M	Suplente Institucional	
C. Ana Karen López Cruz	M	Representante del SNTSA, Sección 26 Zona Norte	
Dra. María Yolanda Galán Luna	M	Representante Propietario Sindical del SNTSA, Sección 26, zona Centro	
Lic. Yolanda Ávila Cornelio	M	Representante Propietario Sindical del SNTSA, Sección 26, zona Sur	

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN

NOMBRE	SEXO (M-H)	CARGO	FIRMA
Dr. Héctor Eduardo Ramírez Ortiz	H	Representante Propietario Sindical del SNTSA, Sección 70	
Dra. Anahita Domínguez Aguilar	M	Representante Propietario Sindical del Sindicato Mexicano de Trabajadores de Salud	
Lic. Mario Valerde Huerta	H	Representante Suplente Sindical del SINAITSA	
Ing. Verónica Isabel Montano Viveros	M	Secretaria Técnica	

Estas firmas corresponden al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Central Mixta de Capacitación de Servicios de Salud de Veracruz, realizada el diecisésis de julio del año dos mil veinticuatro.

Aviso de Privacidad Simplificado

La Secretaría de Salud de Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Registrar su inscripción a la modalidad de capacitación que haya elegido; b) generar listas de asistencias y validación de las mismas; c) emisión de constancia de acreditación o asistencia de acuerdo a la modalidad y criterios de que se trate; d) establecer comunicación para dar seguimiento de los cursos o aclaración de dudas sobre sus datos, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha o sede.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: a) envío de material de exposición o consulta; b) invitaciones a futuros eventos y c) generar estadísticas para informes obligatorios de la Secretaría de Salud de Veracruz ante otros organismos públicos o privados. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante el correo electrónico capacitacion.salud.ver@gmail.com

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de la dirección electrónica <https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/informacion-publica-de-oficio-articulo-8-ltyap/aviso-de-privacidad/>